

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 16 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo al procedimiento de autorización de uso del distintivo Andalucía, Calidad Artesanal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en el Servicio de Comercio, sito en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Requerimiento de subsanación: Diez días para alegaciones y pruebas a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesado: José María Soldán Garrido.

Expediente: 02/2018/D.C.A..

Último domicilio: C/ Diamante, 19 local, Sevilla.

Acto que se notifica: Requerimiento de Subsanación.

Sevilla, 16 de marzo de 2018.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»